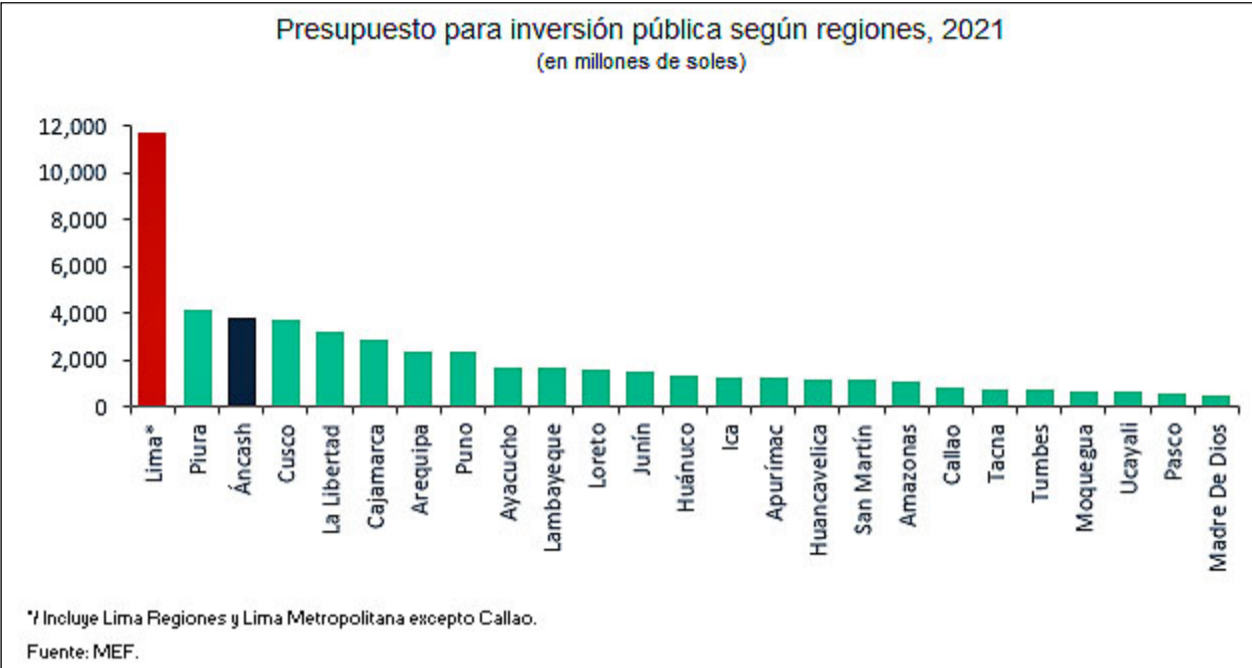


**INFORME IPE**

# Áncash presentó la mejor tasa de ejecución de inversión pública al primer semestre de los últimos 5 años



En 2020, la ejecución de la inversión pública de Áncash se redujo en 8 puntos porcentuales (pp.) respecto al año anterior, lo que se explicó principalmente por la interrupción del avance de las obras públicas debido a las fuertes medidas de confinamiento durante el segundo trimestre. En 2021, con las menores restricciones a la movilización y la necesidad de la reactivación económica, resulta crucial analizar el avance de la inversión pública para el primer semestre del año.

**PRESUPUESTO TOTAL Y PRINCIPALES SECTORES**

Entre 2017 y 2021, el presupuesto de inversión pública para la región más que se ha duplicado, al pasar de S/ 1,700 millones a S/ 3,800 millones en dicho periodo. Mientras que el presupuesto de los gobiernos locales se ha incrementado en 56% y el del Gobierno Regional en 31%, el presupuesto del Gobierno Nacional más que se ha cuadruplicado, al pasar de S/ 299 millones en 2017 a S/ 1,645 millones en 2021.

Asimismo, a junio de 2021, Áncash es la tercera región con mayor presupuesto para inversión pública del país, solo por debajo de Lima y Piura. Con más de S/ 3,800 millones disponibles para ejecutar, los sectores con mayor presupuesto son educación (S/ 839 millones), transporte (S/ 815 millones) y salud (S/ 500 millones).

**AVANCES EN LA EJECUCIÓN**

Entre los años 2017 y 2019, el porcentaje total de ejecución de la inversión acumulada al primer semestre se encontraba entre 15.8% y 19.6%; sin embargo, con la llegada de la pandemia, la tasa de ejecución se redujo hasta 10.7% en 2020. En contraste, en 2021, la región presentó el mayor avance de la inversión al primer semestre de los últimos 5 años

al llegar a 29.6%.

En ese periodo, el Gobierno Nacional tuvo el mayor porcentaje de ejecución (35.4%), seguido de los gobiernos locales (25.3%) y del Gobierno Regional (24.8%). El gasto de inversión de los gobiernos locales y regional está dirigido, principalmente, hacia los sectores educación y transporte, mientras que el Gobierno Nacional ha destinado recursos principalmente a salud y seguridad.

De los tres sectores con mayor presupuesto, es el sector salud el que presenta la mayor tasa de ejecución (44.0%), en comparación con el sector educación (29.5%) y el sector transporte (26.3%). En particular, el mayor gasto en salud se explica por el avance de los proyectos de mejoramiento del Hospital de Apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez (S/ 54 millones) y mejoramiento del Hospital de Apoyo de Yungay (S/ 40 millones) que fueron los proyectos en los que mayor presupuesto se invirtió en el primer semestre del año.

**RELEVANCIA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**

Según declaraciones del actual ministro de Economía y Finanzas, Waldo Mendoza, la inversión pública cumple un papel significativo al ser complementaria con la inversión privada para la construcción de infraestructura como carreteras, puertos, entre otros. Asimismo, en el corto plazo, una mayor inversión pública se traduce en mayor demanda de insumos y mano de obra, por lo que contribuye al crecimiento económico. El ministro también resalta la importancia de la inversión pública como dinamizador de la economía y como el mejor complemento para el despegue de la inversión privada.

**En local Country Club de Buenos Aires:**

## Más de 3 mil ciudadanos acudieron a recibir segunda dosis contra Covid-19



Más de 3 mil ciudadanos formaron largas colas en los alrededores de la Explanada del Country Club de Buenos Aires, con el propósito de aplicarse la segunda dosis de la vacuna Pfizer contra la Covid-19.

Esta actividad contó con la visita del gerente general del Gobierno Regional de Áncash, Víctor Sichez Muñoz; el gerente de desarrollo social, Raúl Verano Vásquez y el director de la Red de Salud Pacífico Sur, Marlon Tello Juárez.

Esta nueva jornada se aplicó en la explanada del Country Club, a los ciudadanos que fueron inmunizados con la primera dosis en la Plaza Mayor de Nuevo Chimbote, el pasado 11 de julio.

Asimismo, el gerente de desarrollo social, Raúl Verano Vásquez, señaló que se viene coordinando con el Ministerio de Salud, la llegada de las dosis para los el grupo etario de 45 años a más, la cual comenzaría la próxima

semana.

"Estamos trabajando para que el proceso de vacunación se acelere rápidamente, es por ello, que ya se viene realizando las gestiones con el Ministerio de Salud, para que en el transcurso de ésta semana se inicie la vacunación a las personas mayores de 45 años y así continuar con las vacunas" precisó, Raúl Verano.

De la misma forma, el Red de Salud Pacífico Sur, Marlon Tello Juárez, señaló que para las próximas jornadas de vacunación, tendrán que realizar la contratación de más personal de salud, debido a que el grupo etario es más amplio.

Por otro lado, un grupo de ciudadanos, no fueron vacunados con la segunda dosis de la Covid-19, debido a que su primera vacuna la recibieron en Chimbote, por lo cual tuvieron que esperar en su punto de inoculación de origen.

**También en Coishco y Santa:**

## Desde hoy aplican segunda dosis a mayores de 55 años en Chimbote



La población a partir de los 55 años a más de Chimbote, Coishco y Santa que se aplicaron la primera vacuna contra la covid-19 hace 21 días podrán acceder a la segunda dosis, hoy lunes 2 de agosto.

Así lo informó la Red de Salud Pacífico Norte, señalando que la jornada de vacunación se realizará de 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, invocando a las personas que les corresponde.

En Chimbote, se ha dispuesto diferentes lugares de vacunación, para que las personas acudan donde crean conveniente, o donde esté más cerca de su vivienda.

De igual forma en Santa y en el distrito de Coishco.

Asimismo, se les recordó que los beneficiarios deben llevar su DNI y carné de vacunación. Además, deben utilizar doble mascarilla y protector facial.

**Denuncia la presentó hijo de otra conviviente:**

## Amplían por 60 días investigación contra exconviviente de empresario Milton Casana



Vencido el plazo ordinario de 60 días de la investigación preliminar por el delito de fraude en la administración de personas jurídicas contra Elga Teresa Vera Gonzáles, Raúl Díaz Polo y Emperatriz Polo Lezama

viuda de Díaz, el fiscal responsable del caso lo prorrogó por 60 días más. La disposición número 2 emitida por el fiscal Carlos Moreno Rentería establece que la investigación tiene características de complejidad y tiene por finalidad recabar elementos de convicción necesarios para su pronunciamiento como el de una posible investigación preparatoria que llevaría a juicio a los investigados.

Entre las diligencias a realizarse en el plazo excepcional de 60 días figuran declaraciones, recabar documentación, entre otras y que dado el actual contexto de la pandemia del covid 19 prevé que en dicho lapso podrá contar con ellos y concluir en un dictamen.

La denuncia contra Elga Vera Gonzáles fue formulada por Gerson Brian Casana Rodríguez y enfrenta a quien fue una de las convivientes del fallecido empresario Milton Casana Cárdenas con uno de los hijos con otra conviviente.

Las acciones legales emprendidas por Gerson Casana cuentan con el respaldo de sus hermanos que en varias mujeres tuvo su padre que lo alientan a recuperar la empresa D y B SAC de la cual la denunciada lo retiró de la gerencia en un acuerdo de socios cuestionado por el hijo del empresario.

En medio de este litigio, la empresa de hielo dejada por quien fuera el conocido empresario Milton Casana estaba paralizada debido a que la planta fue cerrada por disposición de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

**Piden intervención de autoridades:**

## Gerentes de empresas de colectivos no autorizaron incrementos de pasajes

Ante las constantes quejas de los usuarios contra los abusos que vienen cometiendo algunas líneas de colectivos, al exigir un precio elevado de pasaje, los gerentes de las diferentes empresas, mostraron su preocupación, porque ellos no han autorizado este incremento.

Lamentablemente, casi la mayoría de vehículos no tienen el modulo tarifario, los conductores los han retirado, con la finalidad de poder

cobrar lo que quieran, sin derecho a reclamos.

Los gerentes de las empresas anunciaron, que imprimirán un módulo tarifario "provisional" mientras se regularice el protocolo, y se pueda recuperar el cuarto pasajero y además se regularice el precio de los combustibles que hoy está inestable.

Uno de los gerentes, que se muestran preocupados por esta situación, es Carlos Na-

varro, de la empresa N, dijo que no se puede permitir que los usuarios se perjudiquen con este abuso.

Por ello, también instó a los inspectores del área de transporte de la Municipalidad Provincial del Santa, que en sus operativos que realizan, verifiquen el cobro que les corresponde exigir, evitando cualquier abuso que se pretenda cometer.

